



Comunicado de prensa

Grupo Temático de la UIT sobre "Servicios financieros digitales"

Presentación del Grupo Temático de la UIT sobre servicios financieros digitales para la integración financiera

Ginebra, 16 de septiembre de 2015 – Creado bajo los auspicios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, un organismo especializado de las Naciones Unidas, este grupo temático constituye una de las iniciativas más importantes de la UIT en materia de servicios financieros digitales (SFD) e integración financiera.

Instaurado oficialmente en junio de 2014, este Grupo reúne por vez primera expertos en telecomunicaciones y en servicios financieros para colaborar en la creación de una tecnología móvil digital accesible y asequible para todos. El Grupo se concentra especialmente en poblaciones de países en desarrollo donde existen numerosas personas sin prestaciones bancarias.

Presidido por el Sr. Sacha Polverini del Programa de servicios financieros para pobres de la Fundación Bill & Melinda Gates, el Grupo cuenta con el apoyo de más de 60 organizaciones de 30 países de todo el mundo, tanto del sector público como del privado.

Función de los servicios financieros digitales

En las dos últimas décadas millones de personas han logrado salir de la extrema pobreza gracias a las nuevas tecnologías de cultivo, el acceso a la educación y las nuevas oportunidades de empleo y negocio. Sin embargo, en muchos casos estas personas recaen en la pobreza debido a que no pueden sobrellevar las vicisitudes por falta de recursos o de herramientas financieras adecuadas.

Estas familias necesitan una posición de seguridad que les haga salir de la pobreza y, lo que es igualmente importante, permanecer fuera de ella. Una forma de lograr este objetivo es aumentar el acceso a servicios financieros eficaces y asequibles. Disponer de herramientas financieras adecuadas en momentos críticos puede resultar determinante para que un hogar con pocos recursos pueda aprovechar las oportunidades de salir de la pobreza o sobrellevar las vicisitudes sin recaer más profundamente en la pobreza. El acceso a las finanzas puede, en general, impulsar la creación de empleo, acelerar el consumo y aumentar las inversiones en capital humano.

Para el 14,5 por ciento de los habitantes del planeta (7.300 millones) que viven con menos de 1,25¹ USD al día, ahorrar resulta difícil. El crédito y los seguros están disponibles, si cabe, sólo a precios muy elevados. Para las empresas del sector oficial de servicios financieros les resulta oneroso ofrecer sus servicios a los pobres, dado que la mayoría de sus transacciones son en efectivo. El almacenamiento, transporte y procesado de dinero en efectivo resulta costoso para los bancos, las aseguradoras, las empresas de servicios públicos y otras instituciones, que suelen pasar dichos costes a los clientes, a quienes resulta muy difícil asumirlos.

En años recientes, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han sido cada vez más decisivas para desarrollar productos financieros digitales nuevos, más asequibles y que corresponden mejor a las necesidades y circunstancias específicas de las personas sin acceso a prestaciones bancarias. Esto es especialmente cierto en el caso de los habitantes pobres de zonas rurales y distantes. El dinero móvil, por ejemplo, puede ser un factor esencial del acceso financiero. Reduce los costes de las transacciones básicas de poco valor

¹ http://data.worldbank.org/topic/poverty#tp_wdi

y permite suministrar servicios financieros adecuadamente dimensionados que son asequibles y están más próximos de donde viven y trabajan los pobres. Por otra parte, las redes de agentes pueden servir de canales ubicuos de distribución para otros servicios financieros aparte del pago, como el ahorro y el crédito. La expansión del dinero móvil puede impulsar la proliferación de servicios financieros digitales esenciales que mejoren la vida de los pobres.

No sorprende en absoluto que los países en desarrollo y los mercados incipientes estén adoptando activamente nuevas tecnologías para efectuar la transición a una economía financiera más digital, ya que ésta puede aumentar la transparencia, mejorar el bienestar, aumentar el acceso financiero y promover la eficiencia gubernamental².

Ahora bien, pese a las ventajas que aportan los servicios financieros digitales y los esfuerzos desplegados para digitalizar más las transacciones en metálico, siguen habiendo considerables dificultades para aprovechar rápida y eficazmente las TIC de manera que repercutan significativamente en los pobres. Los modelos empresariales inciertos, la resistencia cultural, los casos de usuario poco claros, la normativa y reglamentación demasiado preceptivas e incoherentes y la falta de confianza en el sistema son sólo algunos ejemplos de problemas que siguen afectando a los actores de los sectores público y privado.

Por qué se creó este Grupo Temático

El desarrollo del ecosistema de SFD depende sobremanera del marco reglamentario subyacente y de su capacidad para fomentar la innovación y promover la competencia entre los proveedores. La reglamentación es un factor fundamental. Ahora bien, el ecosistema de SFD, que en los últimos años se ha expandido considerablemente y abarca ahora nuevos actores no tradicionales, ha tenido dificultades para lanzar y adaptar servicios destinados a quienes no tienen acceso a prestaciones bancarias, por cuanto muchos marcos políticos y reglamentarios no resultan verdaderamente propicios.

Además, el Grupo Temático ha observado que en el plano nacional los debates en torno a los SFD no siempre son estructurados y coherentes, especialmente entre los mismos departamentos gubernamentales.

El Grupo Temático tiene por objeto reducir la brecha entre los reguladores de telecomunicaciones y los de servicios financieros, así como entre los sectores público y privado. Es la primera vez que los distintos actores de la cadena de valor de pago/SFD se reúnen para discutir el tema de los SFD para la integración financiera y evalúan soluciones que pueden acelerar la reforma política sobre una serie de asuntos fundamentales.

Cuáles son sus objetivos

Los objetivos del Grupo son dos:

- Crear un marco para la colaboración y el diálogo más estructurado y ordinario entre los reguladores de telecomunicaciones y los de servicios financieros, que necesitan desarrollar planteamientos de política y reglamentación coherentes para los SFD.
- Examinar algunos de los principales problemas de política y reglamentación que impiden el desarrollo de los SFD y satisfacer las necesidades de los pobres.

El Grupo Temático tiene por objetivo construir una noción de servicios financieros digitales que ofrezca un servicio óptimo a todas las personas, con independencia del lugar donde se encuentren.

Por consiguiente, el Grupo elaborará una serie de herramientas, principios y directrices que ayuden a las autoridades legislativas y reguladoras a acelerar la reforma política y estimular la oferta y adopción de SFD. Se espera que el Grupo termine su labor a finales de 2016. Sus

² Según la Declaración de Maya de 2011 sobre la integración financiera, muchos países se han comprometido a introducir y promover servicios financieros móviles (<http://www.afi-global.org/>). También son cada vez más los países que participan en la iniciativa de la Better than Cash Alliance (<http://betterthancash.org/>), cuyo objetivo es acelerar la evolución hacia el pago digital.

conclusiones contribuirán a formular recomendaciones internacionales en ámbitos específicos de los SFD.

Cómo está estructurado

El Grupo Temático ha creado cuatro grupos de trabajo que se encargan de los siguientes aspectos:

- 1) El ecosistema SFD.
- 2) Tecnología, innovación y competencia.
- 3) Interoperatividad.
- 4) Experiencia y protección del consumidor.

Cada grupo de trabajo está compuesto de diversos grupos de interesados, a saber, organismos reguladores, operadores de redes móviles, proveedores de servicios de pago, proveedores de plataformas y organizaciones de protección del consumidor, para lograr un equilibrio.

El Grupo Temático se reunirá este año en Kuala Lumpur, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2015, y en Ginebra del 15 al 17 de diciembre de 2015.

La participación en las reuniones está abierta a todas las partes interesadas y a quienes deseen contribuir activamente a los trabajos; se espera reunir expertos de los sectores público y privado de todo el planeta, tanto de países en desarrollo como desarrollados.

Acerca de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

La UIT es la organización más importante de las Naciones Unidas en lo que concierne a las tecnologías de la información y la comunicación, y se sitúa a la cabeza de la innovación de las TIC junto a sus 193 Estados Miembros y más de 700 entidades del sector privado e Instituciones Académicas. Creada en 1865, la UIT celebra en 2015 su 150º Aniversario como organismo intergubernamental encargado de coordinar a escala mundial el uso compartido del espectro, promover la cooperación internacional para la asignación de órbitas de satélite, mejorar la infraestructura de telecomunicaciones en el mundo en desarrollo, y fijar las normas mundiales que garantizan la interconexión continua de una amplia gama de sistemas de comunicaciones. Desde las redes de banda ancha hasta las tecnologías inalámbricas de vanguardia, la navegación aeronáutica y marítima, la radioastronomía, la vigilancia de la tierra por medios oceanográficos y basada en satélites, así como los servicios de telefonía fija y móvil convergentes, Internet y las tecnologías de radiodifusión, la UIT se compromete a conectar el mundo. www.itu.int

El Grupo Temático sobre servicios digitales financieros fue creado por el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) en su reunión de junio de 2014, gracias a una propuesta de la Fundación Bill & Melinda Gates, que es Miembro del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T).

Para más información, consulte nuestro [sitio web](#). En este [enlace](#) figura además una entrevista a varios miembros del Grupo Temático.

Si desea más información, no dude en contactarnos.

UIT:

Sanjay Acharya, Jefe, Relaciones con los Medios e Información Pública

Tel.: +41 22 730 5046

Móvil: +41 79 249 4861

Correo-e: sanjay.acharya@itu.int

FTI Consulting en nombre de la UIT:

Marcus Pepperell, FTI Consulting

Tel.: +32 2 289 09 30

Móvil: +971 50 705 2045

Correo-e: Marcus.pepperell@fticonsulting.com

Sophia Lyscom, FTI Consulting

Tel.: +32 (0)2 289 69 05

Móvil: +32 4738 847 40

Correo-e: Sophia.Lyscom@fticonsulting.com**En detalle: la UIT y el Grupo Temático**

El Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) consta de muchas Comisiones de Estudio que agrupan a expertos de todo el mundo para elaborar normas internacionales conocidas como Recomendaciones UIT-T que actúan como elemento de definición en la estructura global de las telecomunicaciones/TIC. Al día de hoy hay más de 4.000 Recomendaciones UIT-T en vigor. Se trata de normas técnicas de aplicación voluntaria, que se convierten en obligatorias sólo si se realiza su transposición a la legislación nacional.

A fin de potenciar los trabajos de las Comisiones de Estudio del UIT-T, el UIT-T crea Grupos Temáticos, que constituyen un instrumento flexible para responder a la demanda inmediata de normas de TIC. Se encomienda a los Grupos Temáticos la labor de sentar rápidamente las bases para la ulterior labor de normalización en las Comisiones de Estudio del UIT-T.

El Grupo Temático del UIT-T sobre servicios financieros digitales fue creado en Ginebra el mes de junio de 2014.

En detalle: Objetivos

Los principales objetivos del Grupo Temático de la UIT sobre servicios financieros digitales son:

- Identificar las tendencias tecnológicas de los servicios financieros digitales en los próximos años y determinar cómo evolucionará la función de los diversos participantes en este ecosistema.
- Comprender las dificultades y problemas y determinar si hay solapamiento o lagunas que se hayan de colmar.
- Determinar prácticas idóneas a fin de elaborar un instrumento de servicios financieros digitales para reguladores.
- Elaborar una hoja de ruta para productos, redes y servicios interoperativos.
- Entablar colaboraciones y relaciones con otras organizaciones que puedan contribuir a la normalización de los servicios financieros digitales.
- Identificar casos de uso que hayan resultado satisfactorios para la implantación de servicios financieros digitales seguros, incluso en los países en desarrollo, haciendo especial hincapié en sus beneficios para las mujeres.
- Preparar la creación de un marco propicio para servicios financieros digitales.
- Velar por que la protección del consumidor se considere una parte esencial de la integración financiera, especialmente para evitar el fraude.

En detalle: estructura y resultados

El Grupo Temático se ha dividido en cuatro grupos de trabajo. Cada uno de estos está dirigido por un grupo diverso de organismos reguladores, operadores y asociaciones de protección del consumidor, que se reúnen a lo largo del año. Los resultados de grupos de trabajo se comparten con el Grupo Temático, que se reúne tres veces al año.

La próxima reunión tendrá lugar en Kuala Lumpur, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2015, donde los grupos de trabajo revisarán los progresos logrados en sus respectivos productos y examinarán las contribuciones recibidas de los participantes con el fin de adelantar sus trabajos. También habrán intervenciones de expertos de la industria en este campo, que compartirán sus experiencias sobre los temas que estudian los grupos de trabajo.

La próxima reunión tendrá lugar en Ginebra, del 15 al 17 de diciembre de 2015. Se ha programado antes de esta reunión un taller sobre servicios financieros digitales e integración financiera, en el que se analizarán los aspectos principales de la reglamentación de los servicios financieros digitales, el acceso al mercado y los requisitos de protección del consumidor y de interoperatividad.

Se espera que el Grupo termine su labor y publique las eventuales hojas de ruta, los principios, las directrices y las herramientas a finales de 2016. Estos resultados se utilizarán en los trabajos que realiza el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT servirán para orientar los futuros trabajos internacionales en el ámbito de los SFD.

A continuación se describen los cuatro grupos de trabajo, las tareas y los temas de estudio y los resultados esperados:

Grupo de Trabajo	Temas de estudio	Presidentes del Grupo de Trabajo	Resultados esperados
Ecosistema SFD	Este grupo de trabajo tiene por objetivo determinar y comprender los aspectos fundamentales del ecosistema de servicios financieros digitales que permiten la integración financiera. A fin de lograr este objetivo, se investigará cómo los gobiernos, reguladores, empresas de telecomunicaciones y bancos cooperan en materia de SFD para garantizar que se conocen y comprenden las responsabilidades y determinar los obstáculos internos al mercado y entre los mercados. El objetivo inicial era catalogar los estudios de caso y documentos globales pertinentes y comenzar a trazar el ecosistema de servicios financieros digitales y la función de los diferentes interesados. El Grupo de Trabajo también tiene previsto realizar un análisis más profundo de la digitalización del pago del gobierno al ciudadano (G2P) y la utilización de soluciones de pago digital en los comercios.	Carol Coye Benson, Glenbrook Partners Yury Grin, Intervale Mina Mashayekhi, UNCTAD	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del ecosistema SFD • Análisis detallado del flujo G2P • Análisis detallado de la adquisición de comercios • Desarrollo de una plantilla estándar de MoU para la coordinación entre telecomunicaciones y servicios financieros

Grupo de Trabajo	Temas de estudio	Presidentes del Grupo de Trabajo	Resultados esperados
Interoperatividad	El Grupo de Trabajo sobre Interoperatividad tiene por objeto estudiar y analizar cómo la interoperatividad podría fomentar la integración financiera. Entre sus tareas se cuentan el desarrollo de una herramienta de interoperatividad que tenga en cuenta los problemas de interoperatividad y las prácticas idóneas. La noción de interoperatividad de este grupo es la siguiente: «La interoperatividad permite a todos los usuarios del planeta efectuar transacciones electrónicas de pago con cualquier otro usuario de modo conveniente, asequible, rápido, transparente y seguro por medio de una sola cuenta de transición».	Thomas Lammer, Banco Mundial Mark McCullagh, Learo Consulting Y. Houeyetongnon, ARCEP, Benin Ricardo Teixeira Leite Mourao , Banco Central de Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Documento descriptivo donde se analicen los componentes y capas pertinentes de la interoperatividad. • Correspondencia con el entorno existente basada en el marco desarrollado en el documento descriptivo • Herramienta de interoperatividad
Tecnología, innovación y competencia	El principal objetivo es analizar las tecnologías incipientes y la dinámica del mercado de los servicios financieros digitales El grupo está estudiando las tecnologías incipientes que afectarían al ecosistema, el coste y planes de tasación para los SFD, el marco de seguridad de los SFD y los principales obstáculos técnicos a la competencia y al acceso al mercado	Leon Perlman, LethanConsulting Paul Makin, Chyp Consulting	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la evolución de las tecnologías en los servicios financieros digitales • Informe sobre asuntos relativos a la competencia en los SFD • Requisitos técnicos para los SFD seguros
Experiencia y protección del consumidor	Este grupo de trabajo preparará directrices y principios para mitigar los diferentes riesgos de la protección del consumidor y la calidad del servicio y la experiencia en los servicios financieros digitales. Asimismo, estudiará el marco jurídico y político de protección del consumidor en los mercados de SFD y los problemas de calidad del servicio en las redes móviles de países en desarrollo que podrían afectar a la disponibilidad de SFD.	Jami Solli, Consumer International Sumit Jamuar, KYCTrust Adel Bedoui, Tunisie Telecom	<ul style="list-style-type: none"> • Directrices técnicas sobre requisitos de calidad del servicio para SFD • Prácticas idóneas para la protección del consumidor contra el fraude y otros riesgos en cinco países concretos: Perú, Nigeria, India, Bangladesh y Uganda • Recomendaciones para reguladores y legisladores que contribuyan a garantizar la participación de la sociedad civil y proteger mejor las asociaciones de defensa del consumidor